

Piñutani, 04 de Agosto de 2024

OFICIO N° 039-2024-ME-DREP-UGEL- EC-DIEI-N° 749 – P

SEÑORA : Dra. Norka Belinda Ccori Toro.
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao.

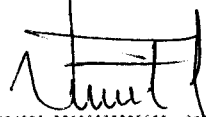
ASUNTO : Remito Asistencia del mes de **JULIO- 2024.**

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud. con la finalidad de elevar el informe de asistencia del personal docente de la **Institución Educativa Inicial N° 749 Piñutani**, del Distrito de Ilave, perteneciente a la jurisdicción de la UGEL el Collao Ilave, correspondiente al mes de JULIO 2024 y es como se detalla al mismo tiempo adjunto el respectivo formato en cumplimiento a la RESOLUCION MINISTERIAL N° 186-2022-MINEDU “ Disposiciones para la prestación del servicio Educativo durante el año escolar 2024 en Instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural” con el fin de garantizar el aprendizaje de los estudiantes. Adjunto anexo 03 y 04.

N	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DÍAS ASISTIDOS	OBSERVACIONES
1	VILCA GOMEZ, CAROLINA GLADYS	Directora (e)	21 días	Permiso por salud dia 30 julio.

Es propicia la ocasión para testimoniar las nuestras de mi mayor consideración.

Atentamente



Prof. Carolina G. Vilca Gomez
DIRECTORA (e)

